

A wide, powerful waterfall cascades over a series of large, moss-covered rocks in a lush tropical forest. The water is white with foam, and the surrounding vegetation is dense and green. The sky is blue with scattered white clouds.

Estudio de Caso Colombia

**PARQUE NACIONAL
NATURAL– RESGUARDO
INDÍGENA YAIGOJÉ APAPORIS**

Editora:

Cristina Casavecchia

Investigación:

Natalia Araujo con colaboración del Equipo de Áreas Protegidas de UICN-Sur

Revisión:

Paulina Arroyo, Andrea Buitrago, Cristina Casavecchia, Diana Castellanos, Alessandra Lobo Peredo, Aracely Pazmiño

Fotografías:

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Colaboradoras:

Gabriela Burnett, Paola Vargas Hidalgo

Concepto Gráfico:

Manihra Comunicación Integral

Agradecimientos:

Diego Muñoz, Edgar Castro, Martin Von Hildebrand y Gonzalo Macuna

Citar como:

Araujo N. y Casavecchia C. (2014). Parque Nacional Natural - Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis, estudio de caso Colombia. En: Amazonía más allá de las fronteras: lecciones aprendidas en áreas protegidas. Casavecchia C. (Editora). UICN, Quito, Ecuador

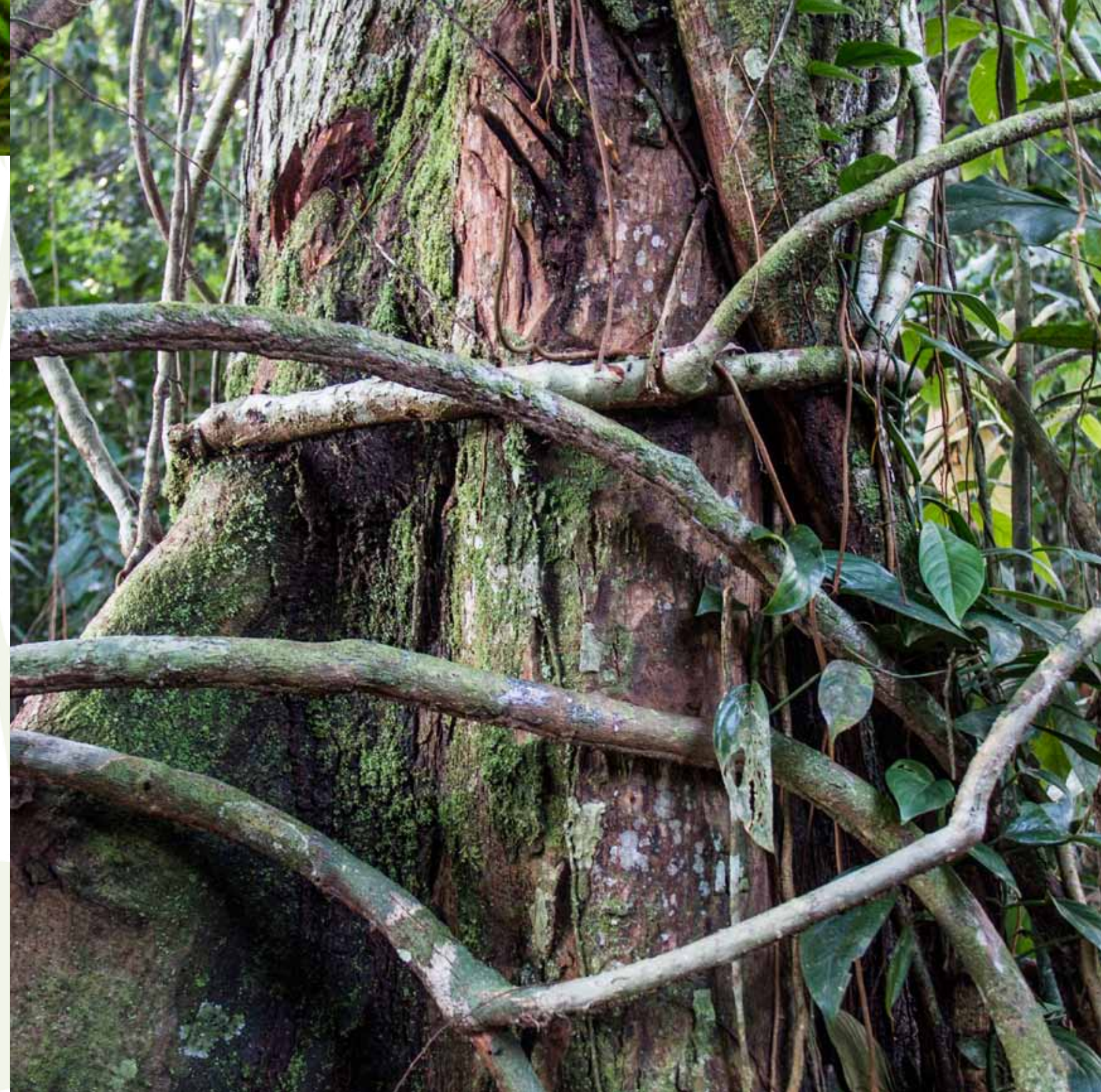
Características generales del área protegida'

El Parque Nacional Natural – Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis se ubica en la cuenca baja del río Apaporis y en los corregimientos departamentales de La Pedrera, La Victoria y Mirití-Paraná del departamento del Amazonas, y en el municipio de Taraira en el departamento del Vaupés, en la frontera con Brasil. Fue creado a petición de las Autoridades Tradicionales del Resguardo Yaigojé Apaporis con el objetivo de proteger su territorio frente a las expectativas mineras en la región. Con su creación, se inicia el proceso de formulación de un Régimen Especial de Manejo (REM), que se establece cuando un área protegida se superpone con un Resguardo Indígena. En este Régimen se ha generado una administración conjunta entre la autoridad ambiental de Parques Nacionales Naturales de Colombia y una autoridad pública de carácter especial, que es la Asociación de Capitanes Indígenas de Yaigojé Apaporis – ACIYA, autoridad del Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis.

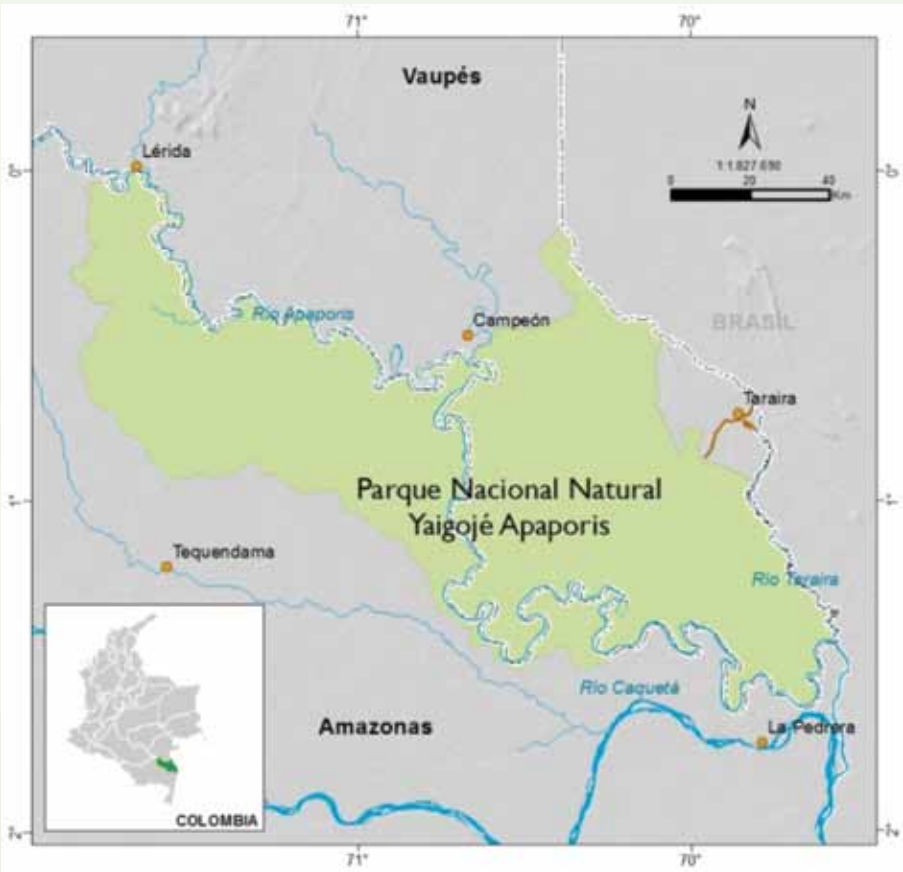
Forma parte de una de las zonas de mayor diversidad cultural en la Amazonía; la protección de esta zona tiene una alta connotación para los Pueblos Indígenas debido a la presencia de un complejo de sitios sa-

grados. Habitan allí siete Pueblos Indígenas principales, pertenecientes a los grupos Macuna, Tanimuka, Letuama, Cabiয়ারí, Yauna, Barazano y Yujup Macú, con una población aproximada de 1.536 habitantes en 19 comunidades.

En términos de sus características bio-físicas, el Parque se ubica en una de las zonas de mayor pluviosidad de toda la cuenca del río Amazonas y su zona de ubicación y características biogeográficas es considerada como una de las áreas más resilientes al cambio climático. Cuenta con la presencia de numerosos saltos de agua que constituyen barreras geográficas para la distribución de varias especies acuáticas o semi-acuáticas, además de estar relacionados con los sitios sagrados de alta importancia para los Pueblos Indígenas. Se han registrado 1.683 especies de plantas vasculares y los primeros registros de fauna reportan de manera muy preliminar 362 especies de aves, 79 especies de reptiles, 73 especies de anfibios y 201 especies de peces.



Ubicación del Parque Nacional Natural –
Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis



Nombre:
Régimen Especial de Manejo Par-
que Nacional Natural – Resguar-
do Indígena Yaigojé Apaporis

Categoría de manejo UICN:
Parque Nacional

Fecha de creación:
27 de Octubre del 2009

Superficie:
1.056.023 hectáreas

(Fuente: elaboración propia)

Actores involucrados en su gestión

Entidades gubernamentales	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Entidades no gubernamentales y de Cooperación	- Fundación Gaia Amazonas - Conservación Internacional - Fundación Gordon and Betty Moore
Pueblos Indígenas, campesinos y actores locales	- Asociación de Capitanes Indígenas del Resguardo Yaigojé – Apaporis (ACIYA) - Pueblos Indígenas: Macuna, Tanimuka, Letuama, Cabiয়ারী, Yauna, Barazano y Yujup-Macú

Buenas prácticas por ámbito temático:



Efectividad de Manejo

Desarrollo de un proceso de planificación y gestión territorial bajo un régimen especial de manejo y cosmovisión indígena.

Con el proceso de creación del Parque Nacional Natural – Resguardo Indígena Yaigójé Apaporis, nació un nuevo paradigma de relacionamiento entre Pueblos Indígenas y el Estado colombiano. El área protegida se creó por demanda indígena y bajo un acuerdo entre las partes que estableció, entre otros puntos, que el manejo integral del área se hará con base en el conocimiento tradicional y los reglamentos recibidos desde la forma de concebir el mundo por cada uno de los siete Pueblos Indígenas y sus 19 comunidades²; por esta razón para comenzar la gestión del área protegida se inició también un proceso de construcción

de un Régimen Especial de Manejo que establezca desde la cosmovisión indígena los mecanismos de manejo del territorio (Edgar Castro com. pers.).

En el proceso de establecimiento del Régimen Especial de Manejo, el primer paso es la generación de información bajo un enfoque de investigación propia o endógena, proceso que ha sido fortalecido por la experiencia de la Fundación Gaia Amazonas. La metodología endógena fue propuesta por los mismos Pueblos Indígenas haciendo que en cada comunidad participen en la investigación tres representantes indígenas y un chamán (se dice de hombres y mujeres con poderes curativos o se les llama los sabios). La metodología que se utilizó es apropiada al contexto del área protegida y se constituye en una experiencia pionera y replicable en el contexto del bioma amazónico (Martin Von Hildebrand com. pers.).



El inicio del proceso de la investigación endógena se realizó bajo los lineamientos emitidos en un Congreso indígena, en el cual se identificaron todos los temas a ser recopilados. Se acordó hacer la investigación en cada uno de los pueblos, analizando aspectos como la historia de

origen de cada Pueblo Indígena (el origen del mundo según la visión local) y el origen del territorio y la toponimia cultural (que incluye las denominaciones locales de todas las quebradas, ríos, elevaciones topográficas, etc.). Toda esta información ha permitido generar una cartografía cultural que

combina el conocimiento tradicional con el del mundo occidental y así obtener mapas integrados (Edgar Castro com. pers.).

El proceso de investigación lleva dos años de ejecución y los gestores han decidido no establecer una línea de tiempo para concluir el diseño del Régimen Especial de Manejo debido al carácter particular y participativo de este proceso, aunque en el Convenio de Cooperación 011 de 2013 entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y ACIYA para la construcción, formalización e implementación conjunta del Régimen Especial de Manejo (REM), se estableció un plazo prudencial de 5 años para cumplir con este objeto del convenio.

Los avances de este proceso de investigación endógena han permitido generar un mayor relacionamiento entre el personal de Parques Nacionales Naturales de Colombia y los Pueblos Indígenas, generando también una mayor comprensión de las características biológicas del territorio y su valor cultural para el diseño de las estrategias de manejo del Parque Nacional Natural – Resguardo Indígena Yaigójé Apaporis.



**Gobernanza y
Participación de
Actores Locales**

Creación del área protegida por demanda indígena y establecimiento de acuerdos especiales para la gobernanza de la misma.

En el año 1988 se creó el Resguardo Indígena Yaigójé Apaporis por demanda de los Pueblos Indígenas Tanimuca, Letuama, Cabiwarí, Macuna, Barazano, Yauna y Yujup-Macú. En el año 2008 se inició una demanda por los mismos Pueblos, para la creación de un Parque Nacional totalmente superpuesto con los límites de su Resguardo Indígena, sabiendo que la creación de un área protegida excluiría la posibilidad del desarrollo de actividades de minería u otra explotación que pusiera en riesgo sus sitios sagrados, y por lo tanto sus usos y costumbres, composición social y su entorno ambiental¹.

En este contexto, la Fundación Gaia Amazonas con el apoyo financiero de la

Fundación Gordon and Betty Moore, jugó un rol importante debido a la asistencia técnica brindada a los Pueblos Indígenas de la zona durante muchos años de trabajo. Los resultados de esta asistencia permitieron, posteriormente, identificar una alternativa para frenar la amenaza minera hacia el Resguardo Indígena y que los mismos Pueblos tuvieran capacidad de negociación ante el Estado a la hora de establecer los acuerdos para la creación del Parque Nacional Natural.

Según las características legales de los parques naturales en Colombia, la creación del Parque Nacional Yaigójé Apaporis se convierte en la única alternativa para frenar la amenaza minera al territorio indígena, sin embargo, la decisión de pasar el Resguardo Indígena a un Régimen Especial de Manejo debía tener pleno respaldo local y asegurar la autonomía de los Pueblos Indígenas en dicho Resguardo (Martín Von Hildebrand com. pers.). Por este motivo, la creación oficial del Parque Nacional se dio luego de un proceso de consulta previa informada y el establecimiento de acuerdos de gestión entre el





Estado colombiano y las autoridades indígenas (Diego Muñoz com. pers.)

Una vez establecida el área protegida se organizó su estructura de gobernanza, conformando un Comité Directivo y un Comité Operativo. El primer comité lo componen las directivas de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Asociación de Capitanes Indígenas del Resguardo Yaigojé

– Apaporis (ACIYA) y tienen como rol tomar las decisiones principales del Régimen Especial de Manejo. El Comité Operativo está compuesto por representantes de las asociaciones indígenas y por los funcionarios estatales del Parque y tienen la responsabilidad de coordinar y ejecutar las decisiones de gestión que define el Comité Directivo (Edgar Castro y Diego Muñoz com. pers.).



Sostenibilidad de Gestión

Respaldo social de los Pueblos Indígenas para la creación y gestión del área protegida.

Todo el proceso de creación del área protegida y el diseño de su Régimen Especial de Manejo ha sido creado para lograr la participación social y la construcción colectiva, esperando de esta manera construir las bases para la sostenibilidad social de la gestión.

El proceso de creación del área protegida se inició a principios del año 2008 con la realización de la Asamblea extraordinaria con la participación de las Autoridades Tradicionales y los Capitanes Indígenas, que mediante consenso decidieron solicitar su creación.

Un segundo paso fue el acuerdo entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Asociación de Capitanes Indígenas de llevar a cabo un proceso de consulta previa informada, con una metodología acordada para la definición de límites y extensión del área, los objetivos de conservación y la construcción conjunta de un Régimen Especial de Manejo¹. Como resultado de este proceso de consulta previa las Autoridades Tradicionales y los Capitanes Indígenas realizaron una reflexión interna sobre las implicaciones de la creación del Parque Nacional y establecieron ocho puntos de acuerdo para su creación, que principalmente buscan salvaguardar la autonomía indígena, el derecho sobre sus tierras comunales, sus sitios sagrados y sus valores culturales; de esta manera en octubre del año 2009 se declaró la constitución del Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis².



**Contribuciones de
las Áreas Protegidas
al Desarrollo**

**Protección legal para los medios de
vida y sitios ancestrales**

Los siete Pueblos Indígenas que conforman el área de Yaigojé Apaporis constituyen un mismo núcleo cultural (complejo cultural del Vaupés) que comparte, entre otros elementos, rituales tradicionales en un mismo territorio mítico, siendo los sitios sagrados de alta importancia en la vida cultural de estos pueblos². La forma de vida de estos pueblos ancestrales está íntimamente asociada a la conservación del medio natural, como fundamento para el mantenimiento de su cultura. La amenaza de explotación minera en el territorio indígena ponía en riesgo a los sitios sagrados, su medio natural y sus características culturales¹.

En este contexto, la declaratoria del Parque Nacional sobre el Resguardo Indígena, confiere al territorio garantías legales para prevenir usos extractivos sobre el suelo

y sub-suelo. Es así que el área protegida bajo Régimen Especial de Manejo (REM) está garantizando a través de sus objetivos de gestión: la protección de los valores materiales e inmateriales de los Pueblos Indígenas, el fortalecimiento del sistema de sitios sagrados y rituales, así como, la base ambiental del área protegida como sustento de la vida de los Pueblos Indígenas¹. Adicionalmente, el proceso de investigación endógena para el establecimiento del Régimen Especial de Manejo está promoviendo el rescate de los conocimientos tradicionales y valores ancestrales, tanto como, la vinculación de los jóvenes en este proceso y por lo tanto, la revalorización de estos conocimientos (Edgar Castro y Martin Von Hildebrand com. pers.).

La experiencia de construcción de un REM para Yaigojé Apaporis también se constituye en un modelo a replicar en otros REM existentes en la Amazonía colombiana, ya que está mejorando el conocimiento y las políticas de Parques Nacionales Naturales de Colombia sobre el manejo de áreas protegidas bajo una cosmovisión indígena



Reflexiones de los actores

“A partir de una amenaza minera que podía afectar a los sitios sagrados en el Resguardo Indígena Yaigójé Apaporis empezó el proceso de creación del Parque Nacional. Si los sitios sagrados se perdían, los chamanes también perdían la oportunidad de continuar con sus curaciones, y según la cosmovisión indígena, si los sitios sagrados se afectan en el mundo, entonces el mundo se enferma.

El proceso de creación del Parque implicó mucho diálogo local y explicar las implicaciones de crear y gestionar un área protegida...La categoría de “parque” en Colombia no es una figura de propiedad, este punto tuvo que quedar explícito en los acuerdos locales para que los indígenas no sintieran que perdían su derecho propietario como Resguardo Indígena. En los objetivos de creación también quedó entre los principales elementos de conservación el valor cultural, que por lo general este punto se pierde en muchos otros planes de manejo.

“Nuestro mundo occidental no ha entendido que el mundo indígena es diferente, pero al mismo tiempo las sociedades amazónicas tienen diferencias entre ellas mismas...Ahora estamos aprendiendo a relacionarnos con los pueblos amazónicos y nos toca construir, cada proceso es distinto, tenemos que asumir que estamos aprendiendo de esta experiencia y que esto va a generar mucho conocimiento para el manejo de parques nacionales”

Edgar Castro,

Profesional en estrategias especiales de manejo de la Dirección Territorial
Amazonía, de Parques Nacionales Naturales de Colombia

“Los pueblos indígenas de Yaigójé Apaporis han detectado las amenazas y presiones externas en su territorio y han reconocido sus limitaciones para hacer frente a las mismas, en este sentido, han visualizado a Parques Nacionales como un aliado para apoyar en la protección efectiva de su territorio.

La experiencia que se ha generado hasta el momento destaca el uso del conocimiento tradicional y la investigación propia liderada por los chamanes de los distintos pueblos para el proceso de planificación y zonificación del Parque. Se está trabajando en la construcción de un Régimen Especial de Manejo (REM) y los Pueblos Indígenas están participando activamente en la gestión del Parque. La investigación endógena de los Pueblos Indígenas y la transmisión de conocimiento tradicional de una generación a la otra ha permitido fortalecer a los propios Pueblos sobre el conocimiento de su territorio, y este conocimiento ha sido usado para la planificación del mismo.

También esta experiencia es bastante motivante para todos los participantes del proceso de investigación, ya que trabajar la cartografía ha permitido hacer recorridos conjuntos (refiriéndose al personal del área protegida y los participantes de las comunidades indígenas), rememorar historias, reconocer sitios y animales que se escuchaban o conocían por historias”

Diego Muñoz,

Jefe del Área Protegida Parque Nacional Natural – Yaigójé Apaporis, funcionario
de Parques Nacionales Naturales de Colombia

“Llevamos dos años en proceso de elaboración del Régimen Especial de Manejo, la investigación propia que se ha encarado en este proceso ha vuelto a unir a la población porque toca la raíz propia de las tradiciones y valores ancestrales.

Lo más importante en la investigación endógena es la transmisión del conocimiento ancestral de los chamanes hacia los jóvenes, por lo tanto esto es un nuevo desafío, así como, luego será un desafío la transmisión de estos conocimientos documentados a los jóvenes.

Pienso que estamos creando un nuevo paradigma de manejo de las áreas protegidas desde la óptica indígena, el desafío es cómo esto se asume en el sistema de Parques... El rescate de saberes y conocimiento tradicional y la transmisión del mismo a las nuevas generaciones, así como, la transmisión de este conocimiento al mundo, va a fortalecer la identidad indígena y sus capacidades para interrelacionarse con el Estado y demandar sus necesidades”

Martin Von Hildebrand,
Etnólogo, Director Fundador de la Fundación Gaia Amazonas

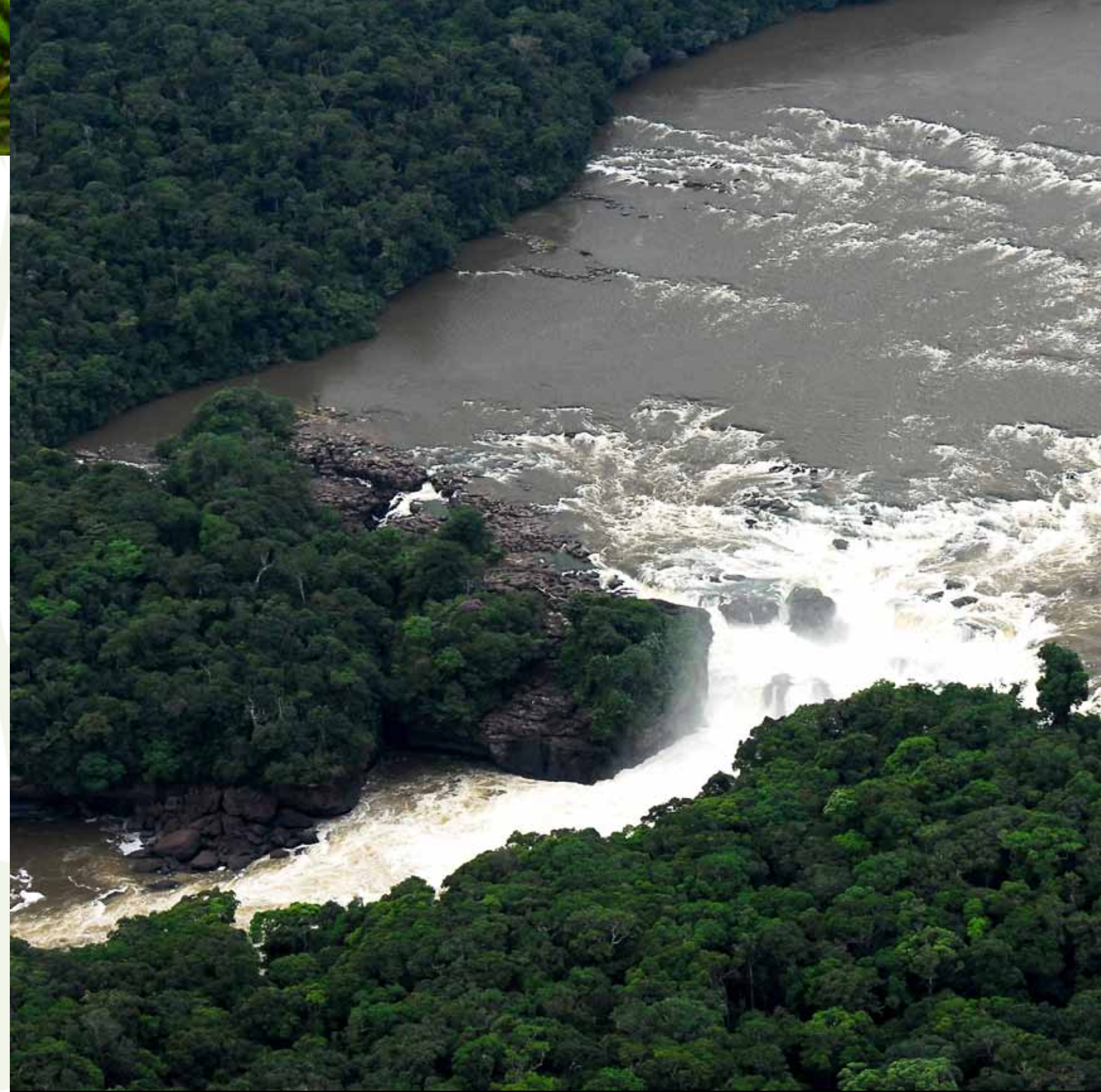
“En este último tiempo lo más importante fue el proceso de valoración cultural de nuestro territorio y esto se dio a partir de la creación del área protegida. En el área protegida y Resguardo Indígena nos encontramos las comunidades Macuna, Tanimuka, Letuama, Cabiyaquí, Yauna y Yujup-Macú. La creación del Parque Nacional nos ha permitido hacer frente a una empresa minera canadiense que intentó realizar explotación de los recursos naturales del subsuelo, amenazando con ello a nuestro territorio ancestral. El subsuelo es parte de nuestro territorio y a través del área protegida estamos protegiendo nuestros recursos naturales y principalmente los sitios sagrados y tradicionales de las comunidades.

Estamos trabajando en la definición de zonas del territorio y para ello contamos con el apoyo de instituciones y autoridades nacionales y regionales. En este proceso existe una fuerte participación local indígena y estamos conformes con nuestra participación”

Gonzalo Macuna,
Secretario de Recursos Naturales de la Asociación de Capitanes Indígenas del Resguardo Yaigóje Apaporis (ACIYA)

“Para nosotros (en referencia a los pueblos indígenas de Yaigojé Apaporis) la creación del área se concibe desde el manejo del territorio, lo cual no sólo implica estar de acuerdo con la institución, escribirlo y plasmarlo en papeles y mapas, va más allá de esto, es la celebración de rituales y curaciones por parte de nuestros viejos para que el Parque se creara, esto fue puesto en pensamiento y hace parte de lo que conocemos como manejo del territorio”

Texto citado por el documento de avance del Régimen Especial de Manejo con base en la Ayuda de memoria Reunión Unidad de Parques Nacionales Naturales y el Comité Coordinador del Resguardo Yaigojé Apaporis – 2010 (PNN – ACIYA, 2014).



Factores de éxito

1 La existencia de la figura legal del Régimen Especial de Manejo que mantiene la inalienabilidad de los territorios indígenas cuando también adquieren una categoría de Parque Nacional Natural.

2 La apertura del Estado colombiano y de los Pueblos Indígenas para llegar a un acuerdo que promueva la gestión territorial bajo un Régimen Especial de Manejo.

3 El reconocimiento formal dentro de los objetivos de creación del Parque de los valores culturales dentro de áreas protegidas.

4 El desarrollo de una metodología propia y adecuada, liderada por la Fundación Gaia Amazonas junto con las organizaciones indígenas, para establecer los lineamientos del Régimen Especial de Manejo de acuerdo a las particularidades del Parque Nacional y Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis.

5 La asistencia técnica de larga data de la Fundación Gaia Amazonas hacia los Pueblos Indígenas de Yaigojé Apaporis ha permitido que estos pueblos puedan gestionar la creación del Parque Nacional como alternativa a una amenaza minera sobre su territorio y que puedan establecer acuerdos con el Estado colombiano para que el manejo de esta área protegida sea según su cosmovisión y respete sus derechos territoriales previamente adquiridos.

6 La disponibilidad financiera de recursos del Estado y de apoyo externo para adelantar un proceso efectivo de consulta previa informada y luego un proceso participativo de construcción del Régimen Especial de Manejo.

FUENTES:

1 Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis - Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis. 2014. Documento de avances Régimen Especial de Manejo Parque Nacional Natural – Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis. Convenio de Cooperación 011 de 2013. Colombia.

2 El Aullador. 2014. Historia de una Tutela Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis. Boletín El Aullador, DTAM – PNN. 4(28):1-22.



Con el apoyo de.

GORDON AND BETTY
MOORE
FOUNDATION